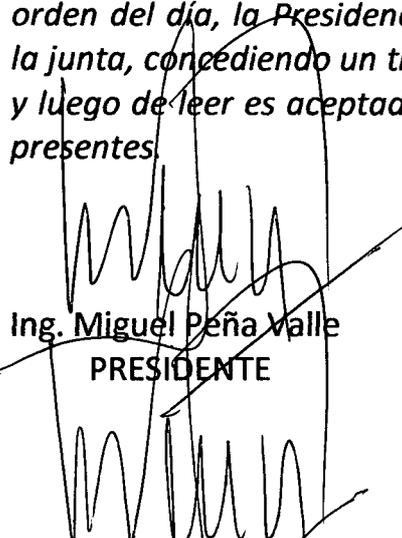


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE TERRASKY S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2.017

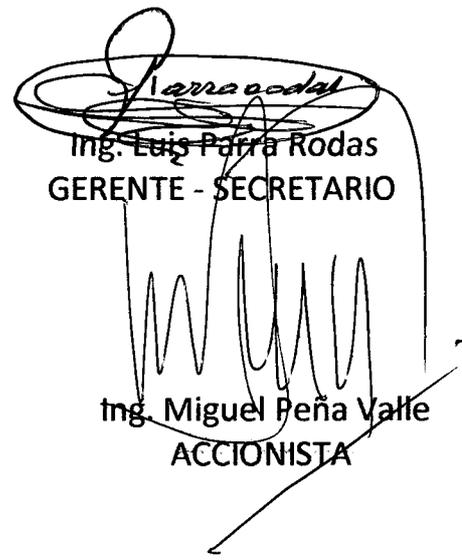
En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule, se reúne Ing. Miguel Peña Valle por sus propios derechos y propietario de cuatrocientos sesenta acciones nominativas de un dólar cada; y en representación de las Sras.: Mafalda Valle de Peña propietaria de cien acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Cecilia Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Maria Eugenia Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Maria del Carmen Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una; Sra. Ana Maria Peña Valle propietaria de sesenta acciones nominativas de un dólar cada una y que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Dirige la reunión el Ing. Miguel Peña Valle en calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Luis Parra Rodas en calidad de Gerente. Constatado que al estar presente la totalidad del capital, acuerdan reunirse en Junta General Universal con el propósito de conocer el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2016, 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y DESTINO DE RESULTADOS; 3.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS; 4.- MODIFICACION DE RESOLUCION DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El Presidente declara instalada la junta y pide que se inicie conociendo los puntos del orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2016. La presidencia solicita que el secretario proceda a leer a los informes, luego de las deliberaciones, son aprobados por la junta. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y DESTINO DE RESULTADOS. De igual manera la secretaria da lectura de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 y después de las aclaraciones a las consultas realizadas son aprobados y determinan que los resultados sean transferidos a Utilidades Acumuladas. A continuación, la junta conoce el Punto 3.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS. La Gerencia plantea que se realice una distribución dividendos y para lo cual de las Utilidades Acumuladas se tome el valor de USD 480.000 y sea distribuido a

los accionistas y se cancele en tres cuotas en los meses de septiembre y Diciembre del 2017 y febrero del 2018. La moción es aceptada y ratificada en sus términos. Luego se conoce el punto 4.- MODIFICACION DE RESOLUCION DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016. La Gerencia propone que las cuotas que se determinaron en la junta de noviembre del 2016 y que debía cancelarse en los meses de junio y septiembre del 2017 sean trasladados para el pago al mes de junio del 2017. El planteamiento es aceptado y ratificado por la junta. 5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO La Junta dispone ratificar al comisario en la persona del Sr. Jorge Chiliquina. Luego de conocer el último punto del orden del día, la Presidencia agradece a los presentes y declara terminada la junta, concediendo un tiempo para que en secretaria se redacte esta acta y luego de leer es aceptada en su contenido y en unidad de acto firman los presentes.



Ing. Miguel Peña Valle
PRESIDENTE

Ing. Miguel Peña Valle
p.p. Sra. Mafalda Valle de Peña
Sra. Cecilia Peña Valle
Sra. Maria Eugenia Peña Valle
Sra. Maria del Carmen Peña Valle
Sra. Ana Maria Peña Valle



Ing. Luis Parra Rodas
GERENTE - SECRETARIO

Ing. Miguel Peña Valle
ACCIONISTA